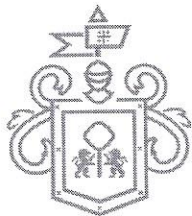


SUPLEMENTO. Tomo III. Ejemplar 25. Décima Primera Sección. Año 101. 19 de junio de 2018

MANUAL DE ORGANIZACIÓN. COMISARÍA DE LA POLICÍA DE GUADALAJARA. DIVISIÓN DE VINCULACIÓN CIUDADANA, PREVENCIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS

DIRECTORIO



Gobierno de
Guadalajara

Maestro Juan Enrique Ibarra Pedroza
Presidente Municipal de Guadalajara

Maestro Oscar Villalobos Gámez
Secretario General

Licenciado Luis Eduardo Romero Gómez
Director de Archivo Municipal

Comisión Editorial

Mónica Ruvalcaba Osthoff
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Gloria Adriana Gasga García
Lucina Yolanda Cárdenas del Toro
Sandra Julissa Navarro Guevara
Margarita Martín del Campo Hijar

Registro Nacional de Archivo Código

MX14039 AMG

Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

Edición, diseño e impresión

Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

La Gaceta Municipal es el órgano oficial del
Ayuntamiento de Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 19 de junio de 2018

SUMARIO

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS. COMISARÍA DE
LA POLICÍA DE GUADALAJARA. DIVISIÓN DE
VINCULACIÓN CIUDADANA, PREVENCIÓN
SOCIAL Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS**





**Comisaría
de la Policía**
Guadalajara

Manual de Procedimientos

División de Vinculación Ciudadana, Prevención Social
y Atención a Víctimas

CPGU-VCAV-MP-00-0118

Fecha de elaboración: Enero 2018

Fecha de actualización: N/A

Versión: 00



Gobierno de
Guadalajara

1950

1950

1950

1950

1950

Índice

A. Presentación	1
B. Políticas Generales de Uso del Manual de Procedimientos	2
C. Objetivos del Manual de Procedimientos.....	3
1. Inventario de Procedimientos	4
2. Diagramas de Flujo	5
3. Glosario.....	40
4. Autorizaciones	45



A. Presentación

El presente Manual de Procedimientos tiene como propósito contar con una guía rápida y específica que incluya la operación y desarrollo de las actividades de las diferentes áreas del Gobierno Municipal de Guadalajara; así como servir de instrumento de apoyo para la mejora institucional.

Incluye en forma ordenada y secuencial las operaciones de los procedimientos a seguir para las actividades laborales, motivando con ello un buen desarrollo administrativo y dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

Este documento está sujeto a actualización conforme se presenten variaciones en la ejecución de los procedimientos, en la normatividad establecida, en la estructura orgánica o bien en algún otro aspecto que influya en la operatividad del mismo.



B. Políticas Generales de Uso del Manual de Procedimientos

1. El Manual de Procedimientos debe estar disponible para consulta del personal que labora en el Gobierno Municipal de Guadalajara, así como de la ciudadanía en general.

2. El Funcionario de primer nivel y/o Director del área responsable de la elaboración y del contenido del manual, es el encargado de difundir al personal interno el presente documento, así mismo en los casos en que se actualice el documento informarles oportunamente.

3. El Manual de Procedimientos es un documento oficial e institucional, el cual debe presentar las firmas de autorización de los siguientes funcionarios:

- Presidente Municipal
- Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental
- Coordinador general o titular de la dependencia del área que elabora el manual
- Director de área que elabora el manual
- Jefe de Unidad Departamental de Gestión de la Calidad de la Dirección de Innovación Gubernamental

4. El Manual de Procedimientos contiene un cuadro de control ubicado en la portada con las siguientes especificaciones:

Fecha de elaboración: Mes y año en que se elaboró la 1ª versión del manual. Para las áreas que lo elaboren por primera vez éste será el manual vigente.

Fecha de actualización: Mes y año de la versión más reciente y vigente del manual para las áreas que lo actualicen.

Versión: Número consecutivo que representa las veces en que el manual se ha actualizado y que va en relación con el campo de "Fecha de actualización".

Código del manual: Código asignado al Manual de Procedimientos y representado por las iniciales de la Coordinación General o Dependencia (AAAA), seguido por las iniciales de la Dirección de Área (BBBB), tipo de documento (MP), número de versión (00), y fecha de elaboración o actualización (MMAA).

C. Objetivos del Manual de Procedimientos

Este Manual de Procedimientos es un documento informativo, cuyos objetivos son:

- Servir de marco de referencia y guía para llevar a cabo el trabajo diario de cada unidad, orientadas a la consecución de los objetivos de la dependencia además de contribuir a la división del trabajo, capacitación y medición de su desempeño.
- Delimitar las responsabilidades y competencias de todas las áreas que componen la organización, para detectar omisiones e impedir duplicidad de funciones, que repercutan en el buen uso indebido de los recursos.
- Actuar como medio de información, comunicación y difusión para apoyar la inducción del personal de nuevo ingreso al contexto de la institución.
- Contribuir a fundamentar los programas de trabajo y presupuestos de las dependencias.
- Describir los procesos sustantivos del área, así como los procedimientos que lo conforman y sus operaciones en forma ordenada, secuencial y detallada.
- Implementar formalmente los métodos y técnicas de trabajo que deben seguirse para la realización de las actividades.
- Otorgar al servidor público una visión integral de sus funciones y responsabilidades operativas al ofrecerle la descripción del procedimiento en su conjunto, así como las interrelaciones de éste con otras unidades de trabajo para la realización de las funciones asignadas.
- Servir como base para identificar áreas de oportunidad de mejora en los procedimientos.








1. Inventario de Procedimientos

Procedimiento	Código	Días
Mesa operativa para la prevención de la violencia contra la mujer y el feminicidio	CPGU-VCAV-PRO-00-01	6
Estrategias para defender nuestros negocios	CPGU-VCAV-PRO-00-02	8
Prevención en tu comunidad	CPGU-VCAV-PRO-00-03	10
Prevención Escolar	CPGU-VCAV-PRO-00-04	12
Rutas Seguras	CPGU-VCAV-PRO-00-05	14
Reuniones vecinales	CPGU-VCAV-PRO-00-06	16
Cuadra por cuadra	CPGU-VCAV-PRO-00-07	19
Informe Ciudadano	CPGU-VCAV-PRO-00-08	21
Código Rosa	CPGU-VCAV-PRO-00-09	23
Conductas auto-destructivas y delictivas	CPGU-VCAV-PRO-00-10	25
Atención en crisis	CPGU-VCAV-PRO-00-11	28
Reinserción y No reincidencia de menores en conflicto con la ley	CPGU-VCAV-PRO-00-12	31
Receptora de violencia familiar	CPGU-VCAV-PRO-00-13	33
Centros Integrales de Atención Ciudadana	CPGU-VCAV-PRO-00-14	35
Cine, teatro al aire libre	CPGU-VCAV-PRO-00-15	38

Código del procedimiento

Código asignado al procedimiento y representado por las iniciales de la Coordinación General o Dependencia (AAAA), seguido por las iniciales de la Dirección de Área (BBBB), tipo de documento (PRO), número de versión (00), y número consecutivo (00).

2. Diagramas de Flujo

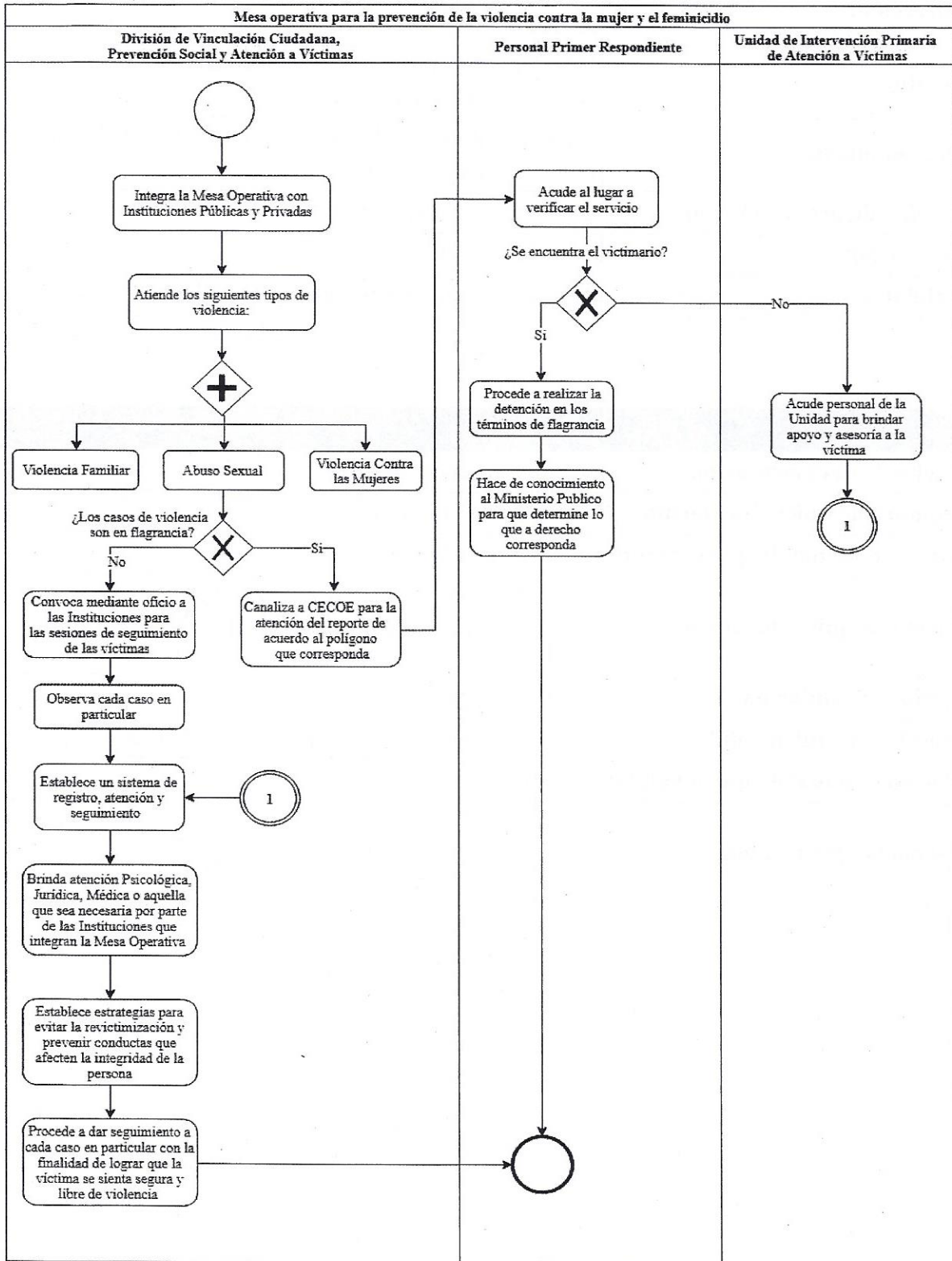
Símbolo	Significado
	Inicio de diagrama de flujo
	Conector intermedio
	Espera
	Fin de diagrama de flujo
	Actividad
	Decisión exclusiva
	Flujo de secuencia

Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	División de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas
Jefatura:	División de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas
Procedimiento:	Mesa operativa para la prevención de la violencia contra la mujer y el feminicidio
Código de procedimiento:	CPGU-VCAV-PRO-00-01
Insumo(s):	Casos de violencia
Salida(s):	Atención de mujeres receptoras de violencia

Datos de Control	
Fecha de documentación:	01 de enero de 2018
Nombre de quien documenta:	Víctor Hugo Bravo Mora
Puesto nominal de quien documenta:	Policía Tercero
Firma de quien documenta:	
Fecha de validación:	01 de Marzo de 2018
Nombre de quien valida:	Concepción Guadalupe Lomeli Delgado
Puesto nominal de quien valida:	Director
Firma de quien valida:	

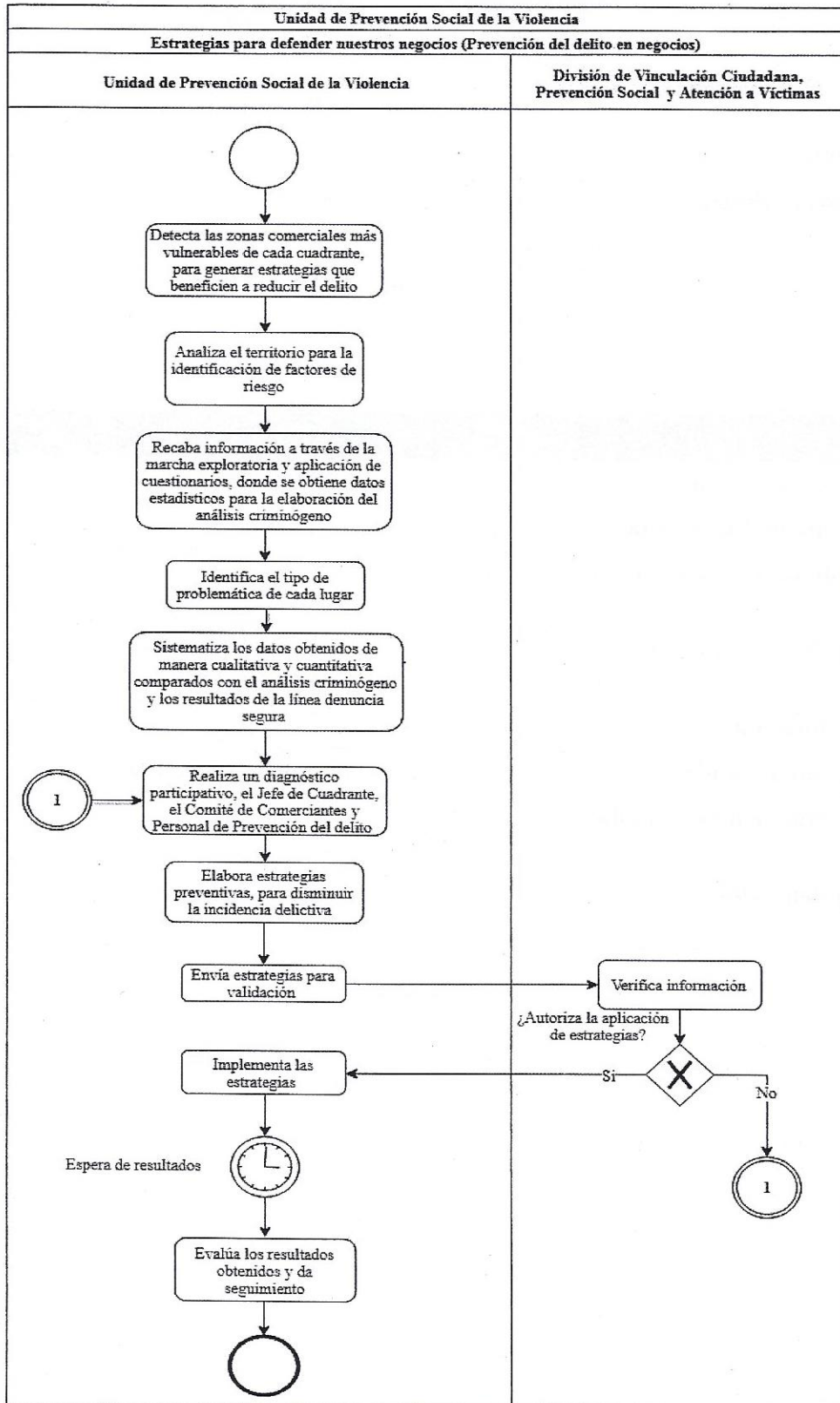
Mesa operativa para la prevención de la violencia contra la mujer y el feminicidio

CPGU-VCAV-PRO-00-01



Centro Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	División de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas
Jefatura:	Unidad de Prevención Social de la Violencia
Procedimiento:	Estrategias para defender nuestros negocios
Código de procedimiento:	CPGU-VCAV-PRO-00-02
Insumo(s):	Negocios
Salida(s):	Aplicación del Programa

Centro de Control	
Fecha de documentación:	01 de enero de 2018
Nombre de quien documenta:	Víctor Hugo Bravo Mora
Puesto nominal de quien documenta:	Policía Tercero
Firma de quien documenta:	
Fecha de validación:	01 de Marzo de 2018
Nombre de quien valida:	Concepción Guadalupe Lomeli Delgado
Puesto nominal de quien valida:	Director
Firma de quien valida:	

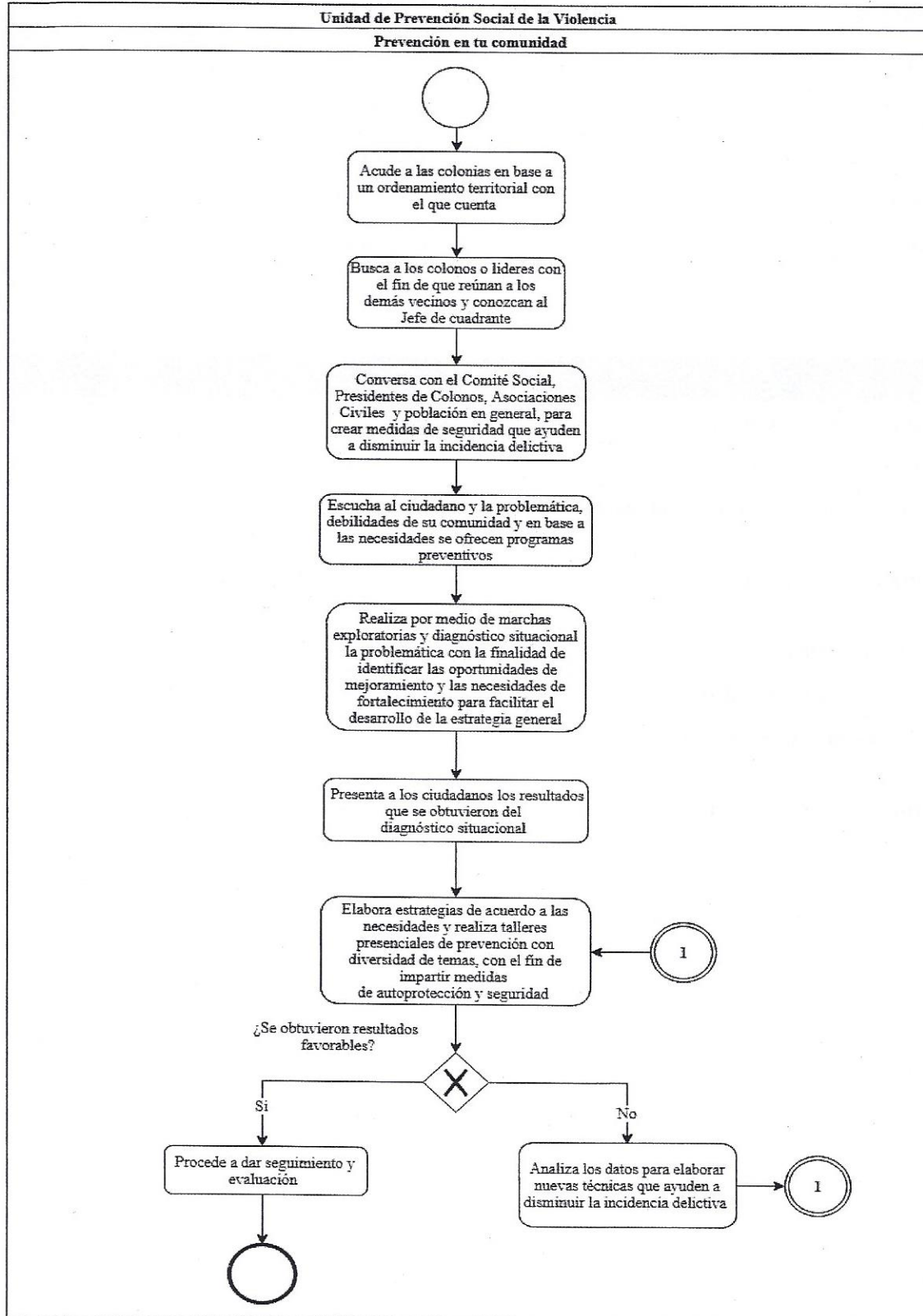


Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	División de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas
Jefatura:	Unidad de Prevención Social de la Violencia
Procedimiento:	Prevención en tu comunidad
Código de procedimiento:	CPGU-VCAV-PRO-00-03
Insumo(s):	Colonias de la ciudad
Salida(s):	Aplicación del programa

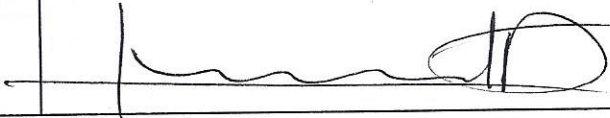
Fecha de documentación:	01 de enero de 2018
Nombre de quien documenta:	Víctor Hugo Bravo Mora
Puesto nominal de quien documenta:	Policía Tercero
Firma de quien documenta:	
Fecha de validación:	01 de Marzo de 2018
Nombre de quien valida:	Concepción Guadalupe Lomelí Delgado
Puesto nominal de quien valida:	Director
Firma de quien valida:	

Prevenición en tu comunidad

CPGU-VCAV-PRO-00-03

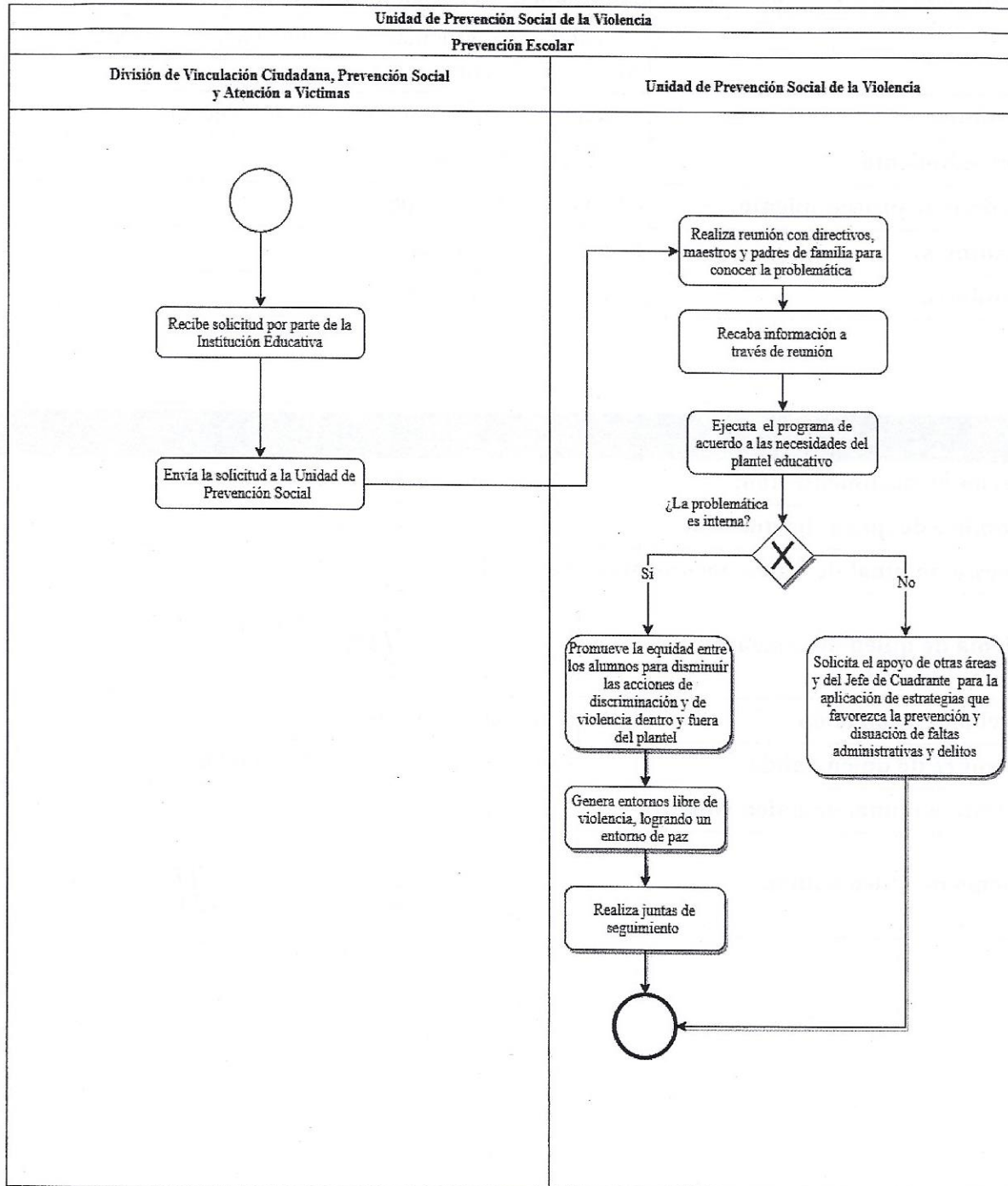


Identificación	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	División de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas
Jefatura:	Unidad de Prevención Social de la Violencia
Procedimiento:	Prevención Escolar
Código de procedimiento:	CPGU-VCAV-PRO-00-04
Insumo(s):	Escuelas de la ciudad
Salida(s):	Aplicación del programa

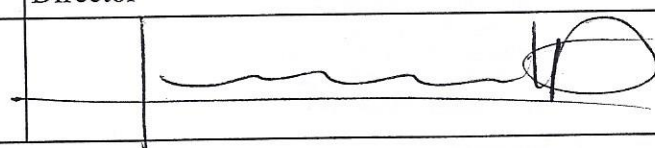
Fecha de documentación:	01 de enero de 2018
Nombre de quien documenta:	Víctor Hugo Bravo Mora
Puesto nominal de quien documenta:	Policía Tercero
Firma de quien documenta:	
Fecha de validación:	01 de Marzo de 2018
Nombre de quien valida:	Concepción Guadalupe Lomelí Delgado
Puesto nominal de quien valida:	Director
Firma de quien valida:	

Prevención Escolar

CPGU-VCAV-PRO-00-04

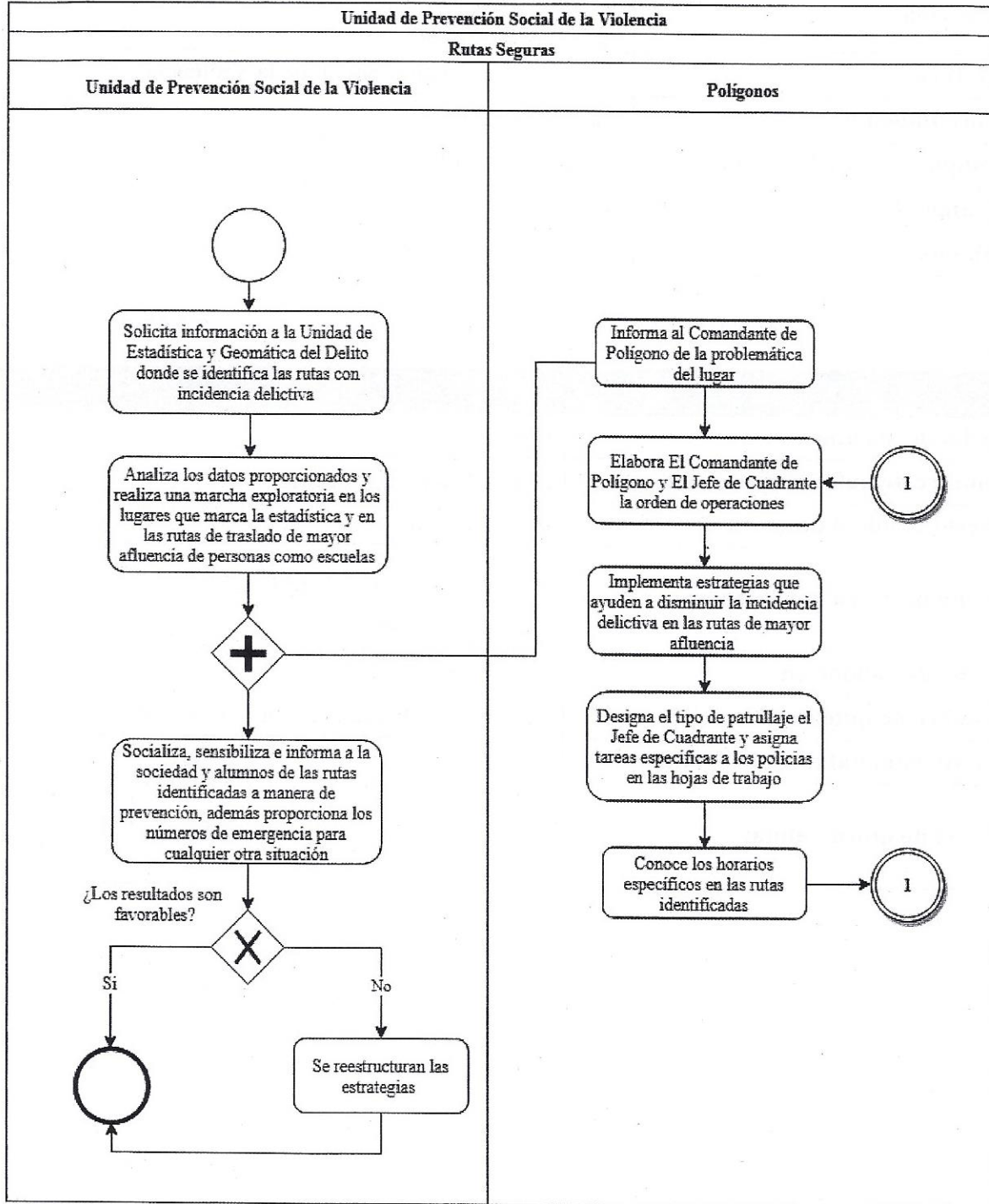


Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	División de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas
Jefatura:	Unidad de Prevención Social de la Violencia
Procedimiento:	Rutas Seguras
Código de procedimiento:	CPGU-VCAV-PRO-00-05
Insumo(s):	Incidencia delictiva
Salida(s):	Aplicación del programa

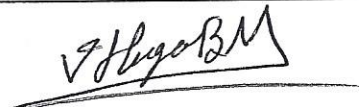
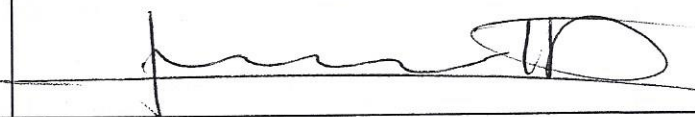
Cuadro de Control	
Fecha de documentación:	01 de enero de 2018
Nombre de quien documenta:	Víctor Hugo Bravo Mora
Puesto nominal de quien documenta:	Policía Tercero
Firma de quien documenta:	
Fecha de validación:	01 de Marzo de 2018
Nombre de quien valida:	Concepción Guadalupe Lomeli Delgado
Puesto nominal de quien valida:	Director
Firma de quien valida:	

Rutas Seguras

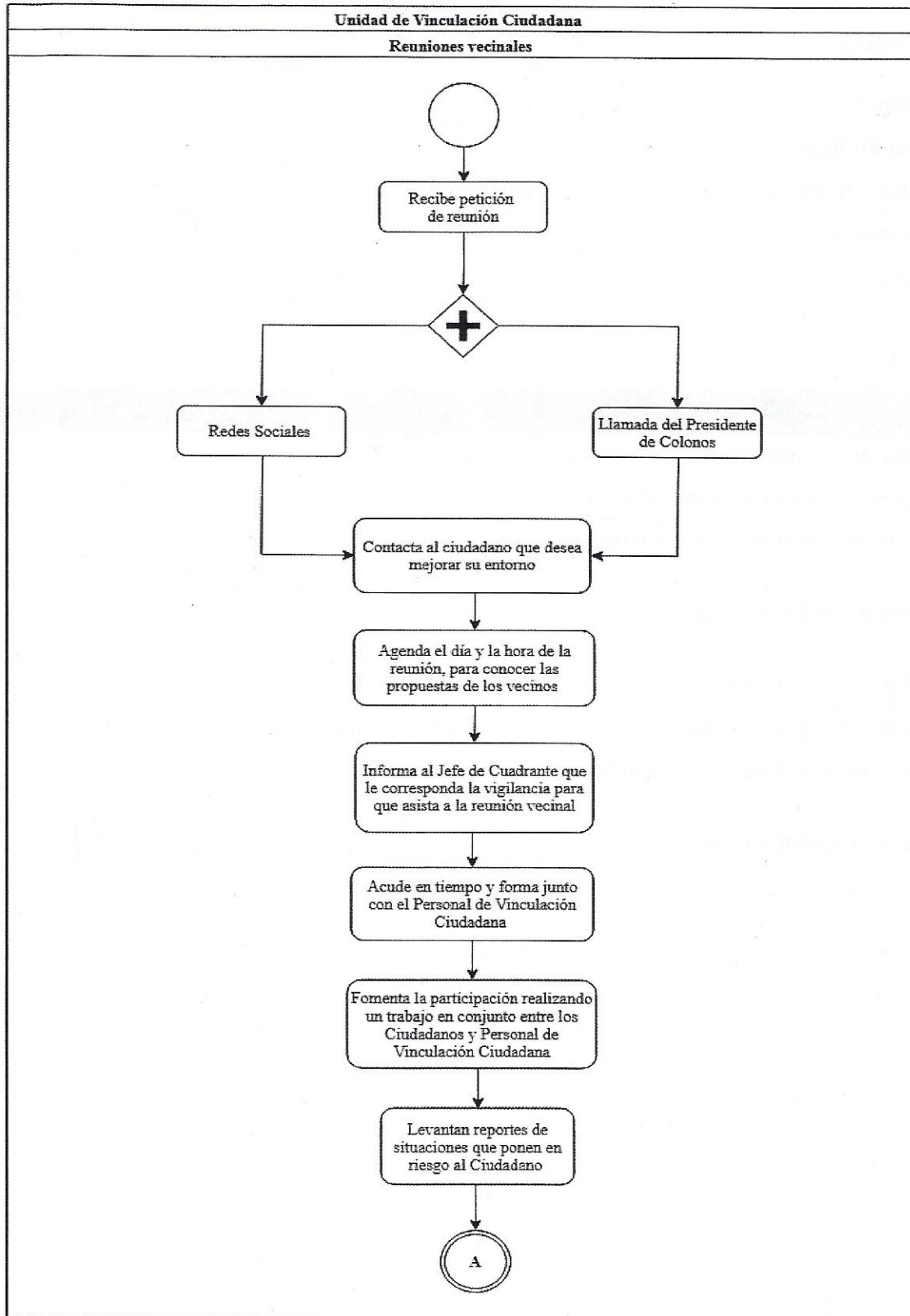
CPGU-VCAV-PRO-00-05

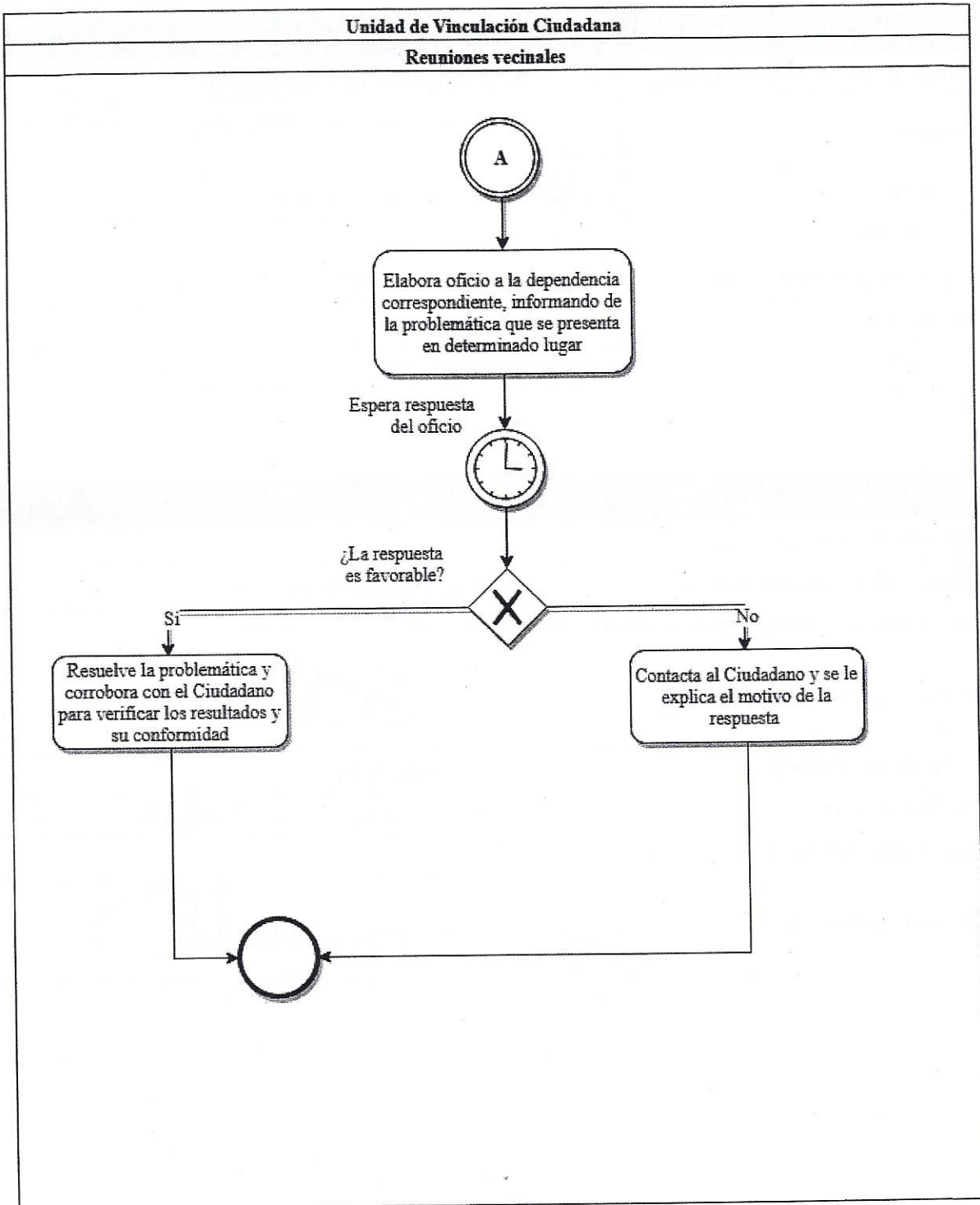


Clasificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	División de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas
Jefatura:	Unidad de Vinculación Ciudadana
Procedimiento:	Reuniones vecinales
Código de procedimiento:	CPGU-VCAV-PRO-00-06
Insumo(s):	Comités de Colonos
Salida(s):	Aplicación del programa

Cuadro de Control	
Fecha de documentación:	01 de enero de 2018
Nombre de quien documenta:	Víctor Hugo Bravo Mora
Puesto nominal de quien documenta:	Policía Tercero
Firma de quien documenta:	
Fecha de validación:	01 de Marzo de 2018
Nombre de quien valida:	Concepción Guadalupe Lomeli Delgado
Puesto nominal de quien valida:	Director.
Firma de quien valida:	

Reuniones vecinales CPGU-VCAV-PRO-00-06





Cuadro de Control	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	División de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas
Jefatura:	Unidad de Vinculación Ciudadana
Procedimiento:	Cuadra por cuadra
Código de procedimiento:	CPGU-VCAV-PRO-00-07
Insumo(s):	Solicitud del programa
Salida(s):	Aplicación del programa

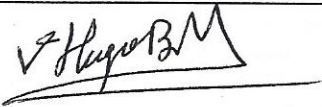
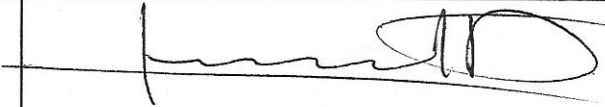
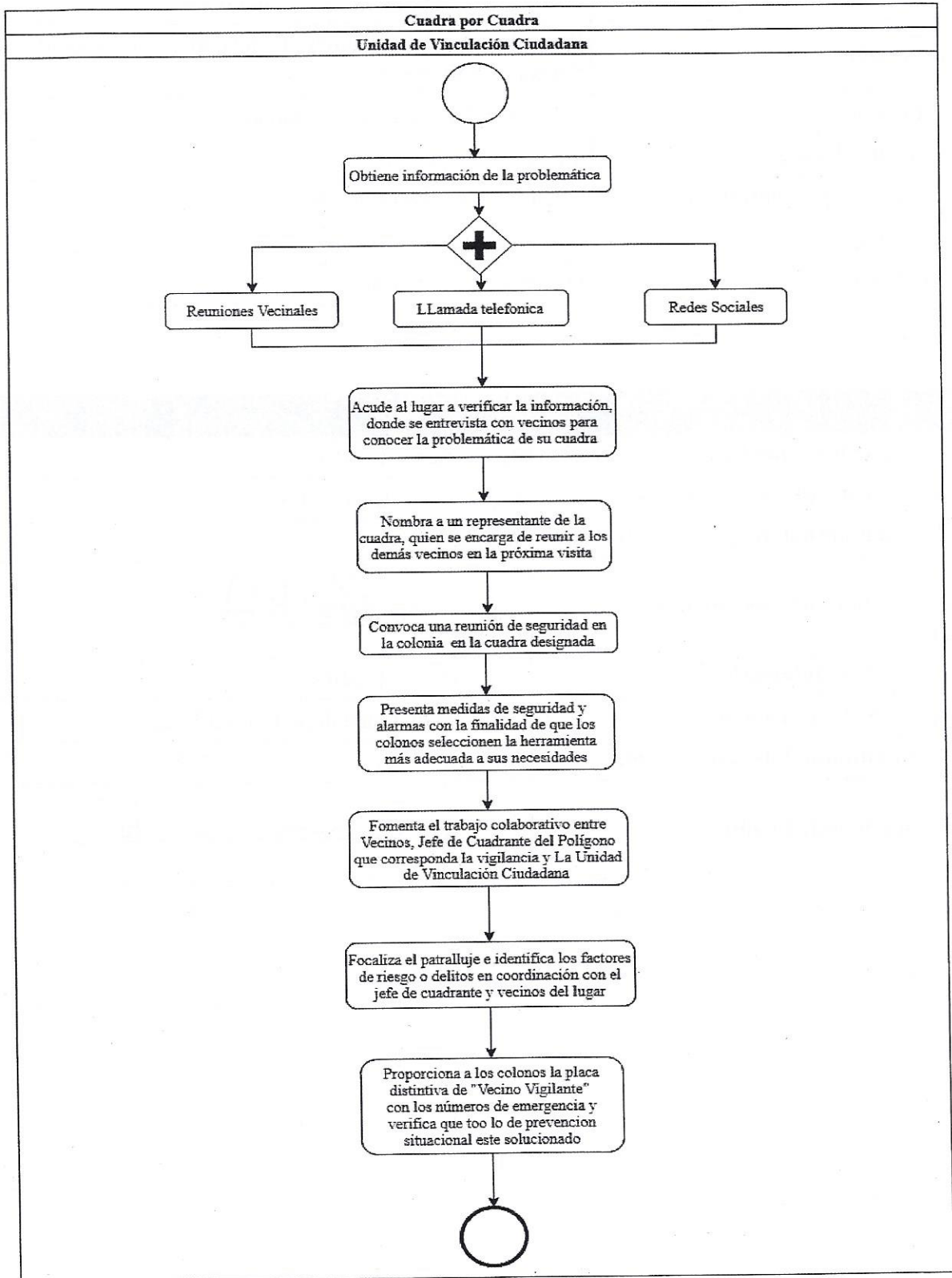
Cuadro de Control	
Fecha de documentación:	01 de enero de 2018
Nombre de quien documenta:	Víctor Hugo Bravo Mora
Puesto nominal de quien documenta:	Policía Tercero
Firma de quien documenta:	
Fecha de validación:	01 de Marzo de 2018
Nombre de quien valida:	Concepción Guadalupe Lomeli Delgado
Puesto nominal de quien valida:	Director
Firma de quien valida:	

Diagrama de flujo
Cuadra por cuadra CPGU-VCAV-PRO-00-07

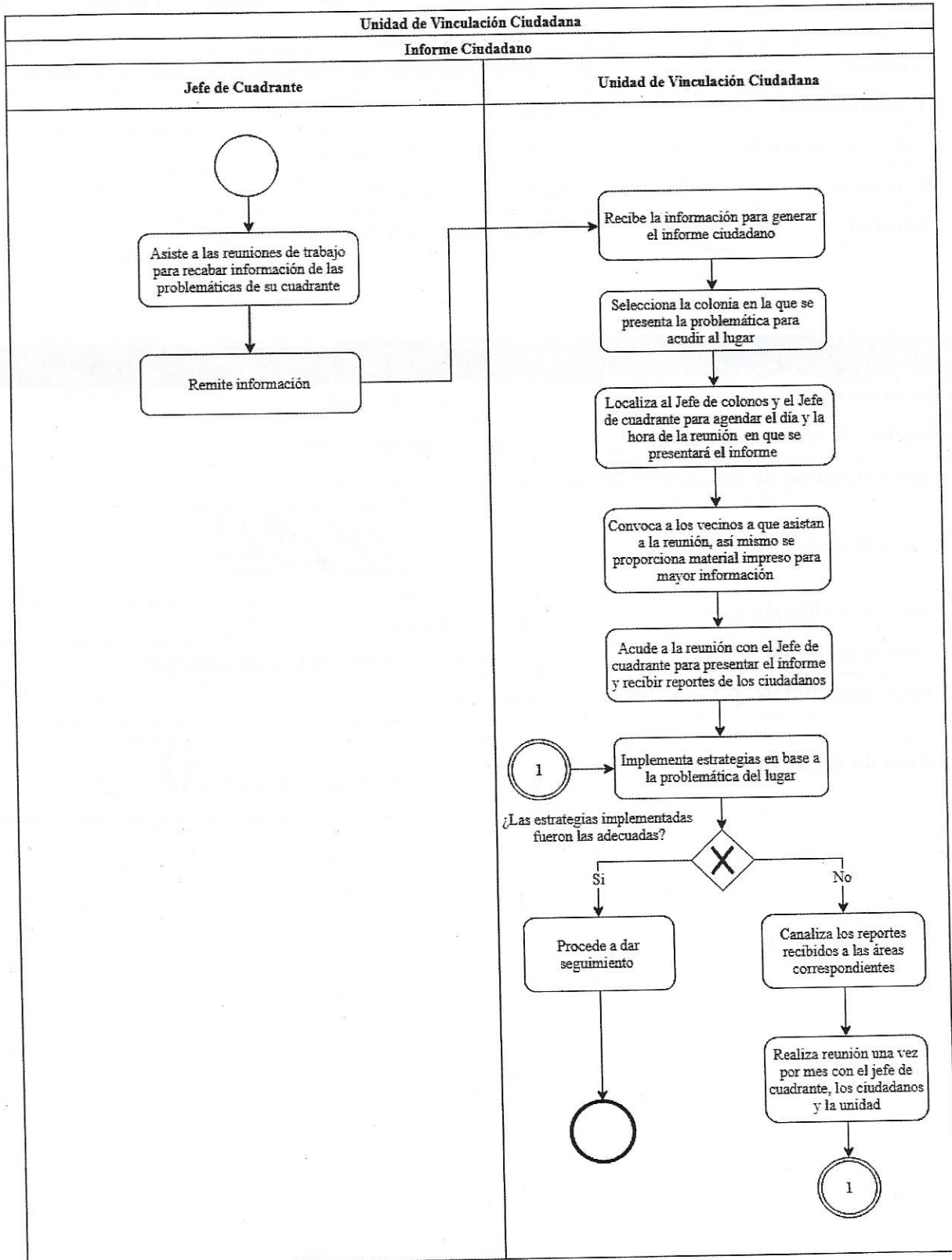


Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	División de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas
Jefatura:	Unidad de Vinculación Ciudadana
Procedimiento:	Informe Ciudadano
Código de procedimiento:	CPGU-VCAV-PRO-00-08
Insumo(s):	Programación de reunión
Salida(s):	Presentación de informe

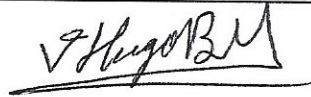
Fecha de documentación:	01 de enero de 2018
Nombre de quien documenta:	Víctor Hugo Bravo Mora
Puesto nominal de quien documenta:	Policía Tercero
Firma de quien documenta:	
Fecha de validación:	01 de Marzo de 2018
Nombre de quien valida:	Concepción Guadalupe Lomeli Delgado
Puesto nominal de quien valida:	Director
Firma de quien valida:	

Diagrama de Flujo

Informe Ciudadano **CPGU-VCAV-PRO-00-08**

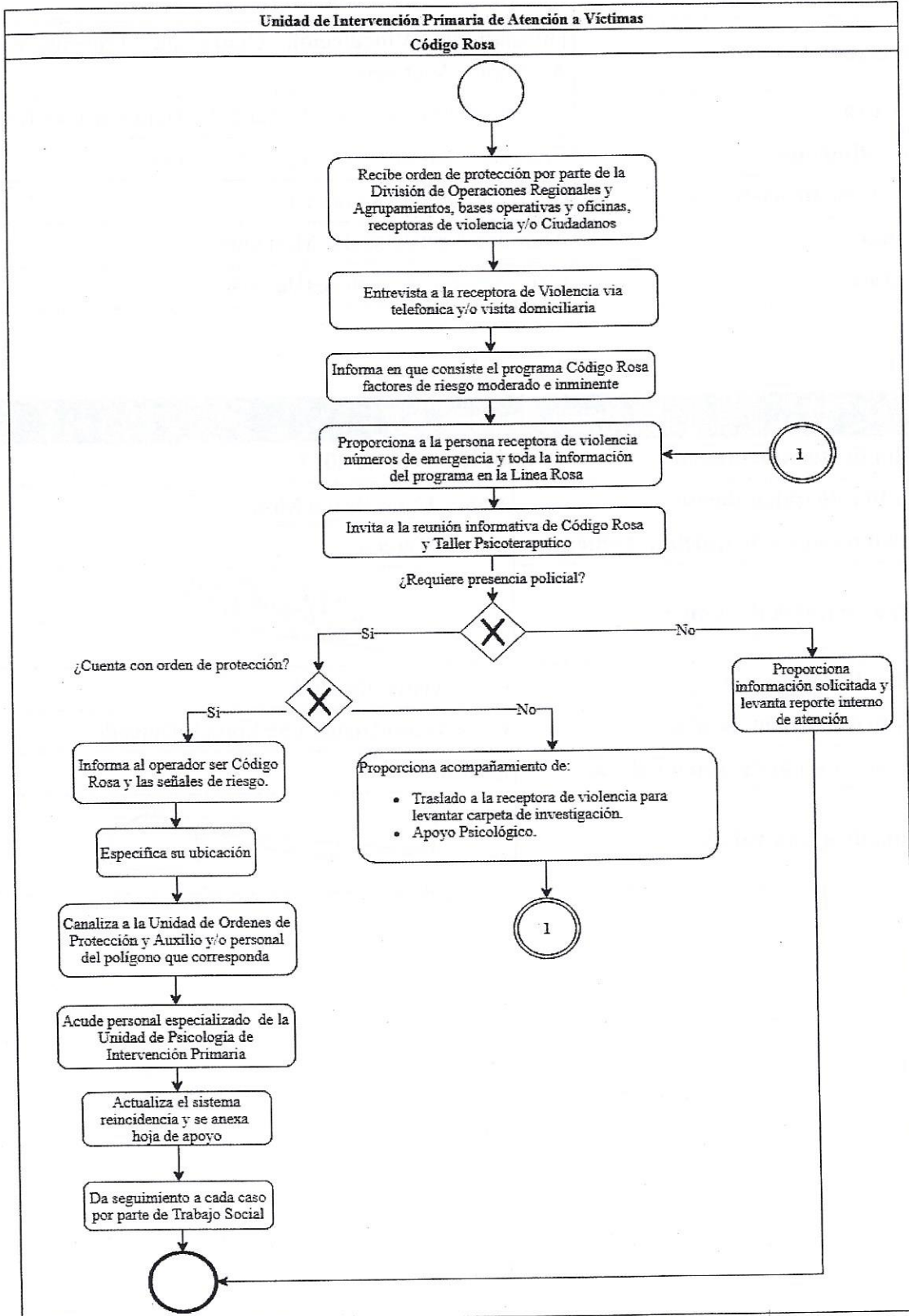


Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	División de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas
Jefatura:	Unidad de Intervención Primaria de Atención a Víctimas
Procedimiento:	Código Rosa
Código de procedimiento:	CPGU-VCAV-PRO-00-09
Insumo(s):	Órdenes de Protección
Salida(s):	Apoyo a mujeres receptoras de violencia

Fecha de documentación:	01 de enero de 2018
Nombre de quien documenta:	Víctor Hugo Bravo Mora
Puesto nominal de quien documenta:	Policía Tercero
Firma de quien documenta:	
Fecha de validación:	01 de Marzo de 2018
Nombre de quien valida:	Concepción Guadalupe Lomelí Delgado
Puesto nominal de quien valida:	Director
Firma de quien valida:	

Código Rosa

CPGU-VCAV-PRO-00-09

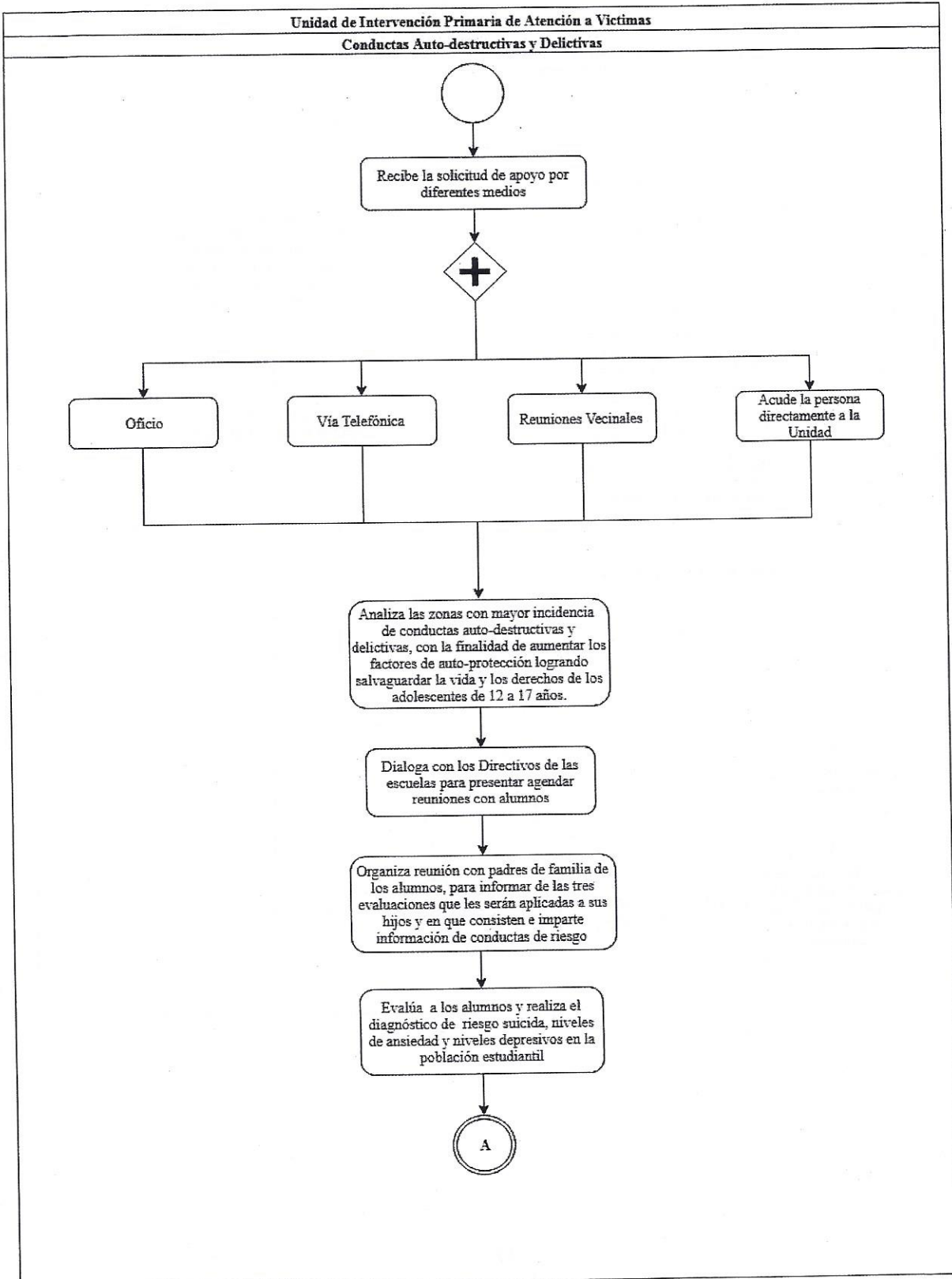


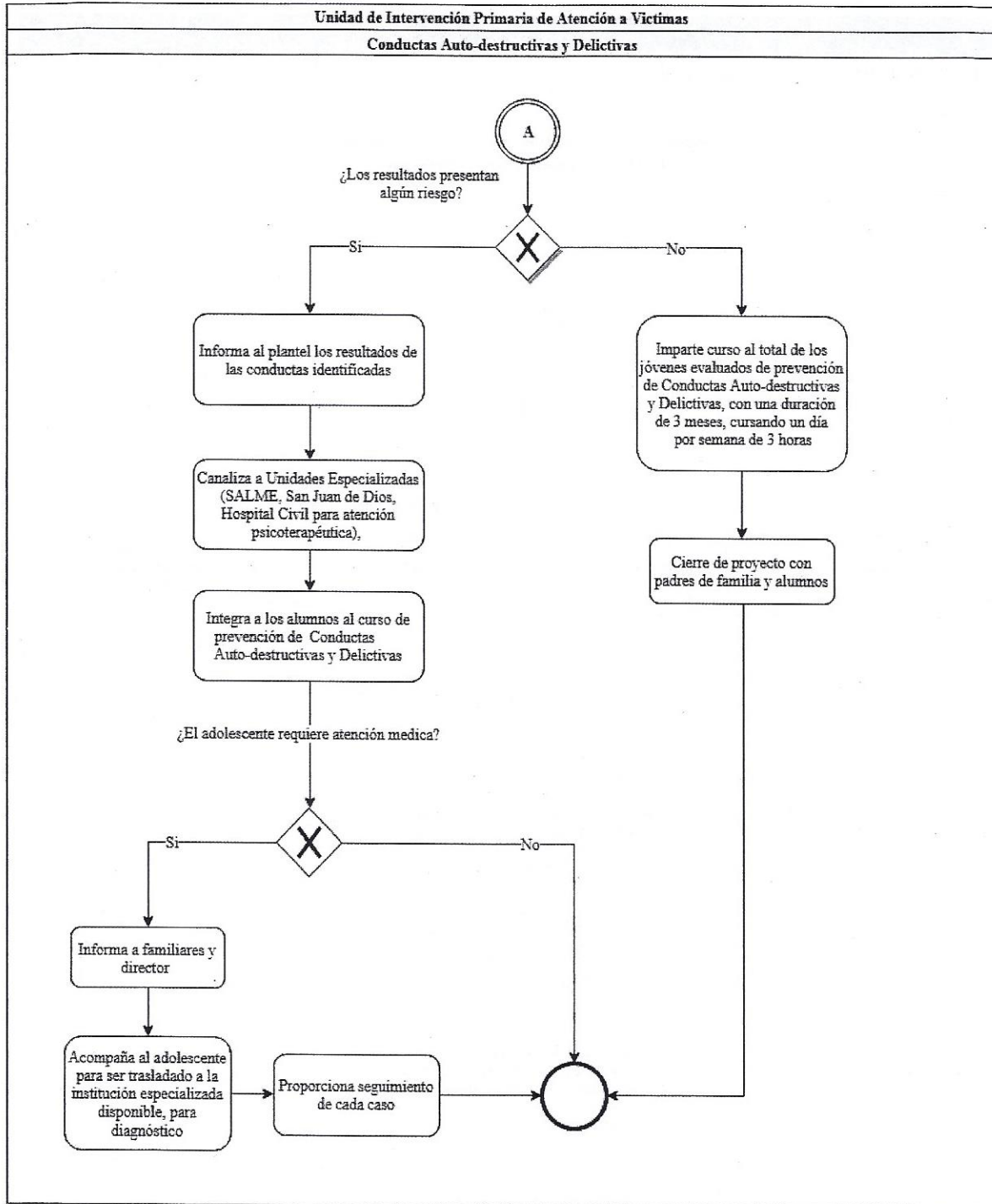
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	División de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas
Jefatura:	Unidad de Intervención Primaria de Atención a Víctimas
Procedimiento:	Conductas auto-destructivas y delictivas
Código de procedimiento:	CPGU-VCAV-PRO-00-10
Insumo(s):	Alumnos d escuelas del Municipio
Salida(s):	Identificación de factores de riesgo

Fecha de documentación:	01 de enero de 2018
Nombre de quien documenta:	Víctor Hugo Bravo Mora
Puesto nominal de quien documenta:	Policía Tercero
Firma de quien documenta:	
Fecha de validación:	01 de Marzo de 2018
Nombre de quien valida:	Concepción Guadalupe Lomeli Delgado
Puesto nominal de quien valida:	Director
Firma de quien valida:	

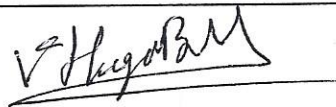
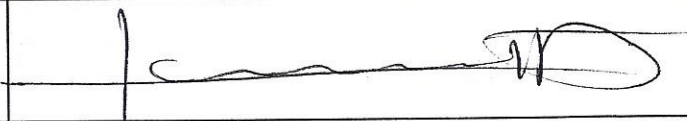
Conductas auto-destructivas y delictivas

CPGU-VCAV-PRO-00-10



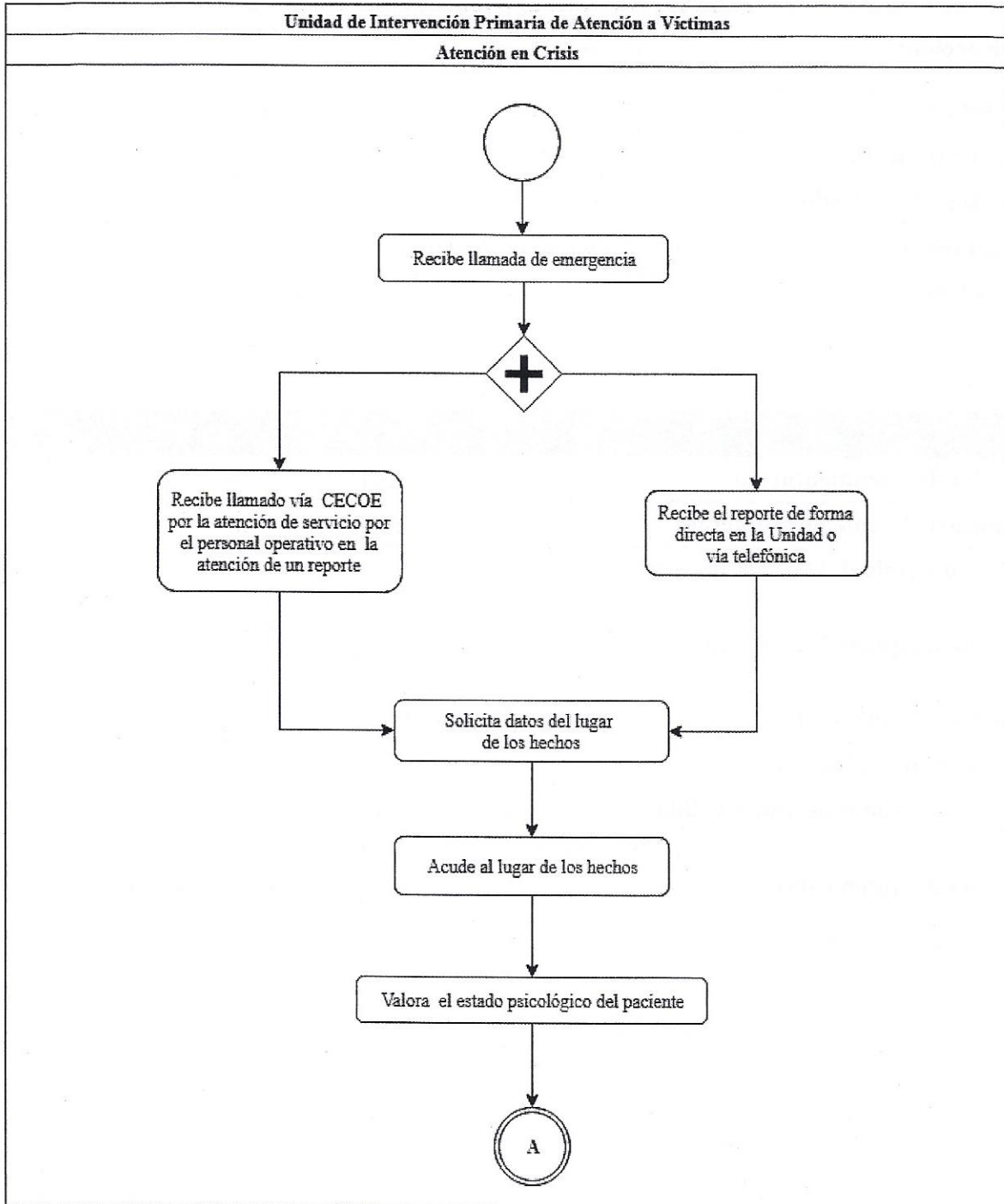


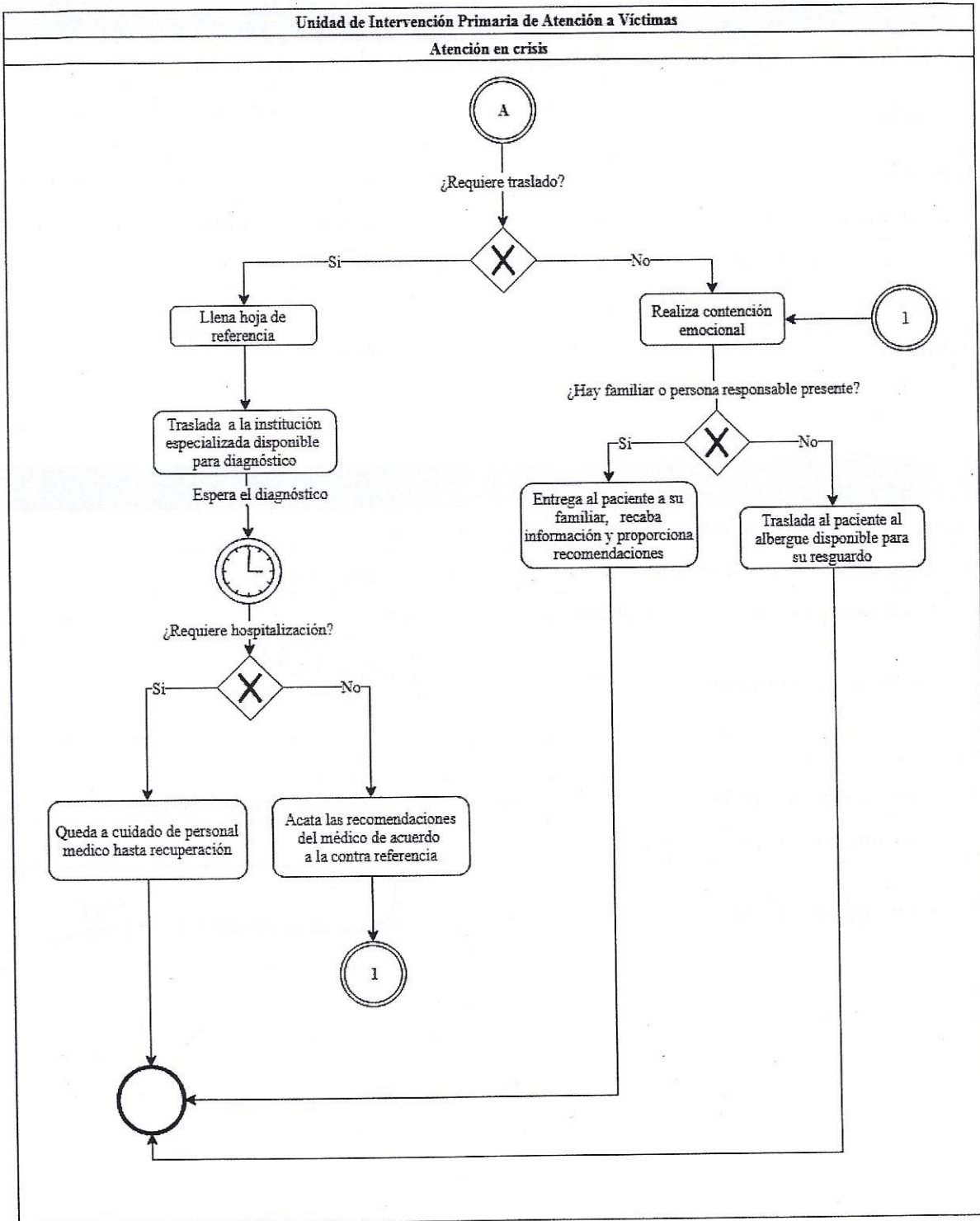
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	División de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas
Jefatura:	Unidad de Intervención Primaria de Atención a Víctimas
Procedimiento:	Atención en crisis
Código de procedimiento:	CPGU-VCAV-PRO-00-11
Insumo(s):	Solicitud de apoyo
Salida(s):	Contención emocional de persona

Fecha de documentación:	01 de enero de 2018
Nombre de quien documenta:	Víctor Hugo Bravo Mora
Puesto nominal de quien documenta:	Policía Tercero
Firma de quien documenta:	
Fecha de validación:	01 de Marzo de 2018
Nombre de quien valida:	Concepción Guadalupe Lomelí Delgado
Puesto nominal de quien valida:	Director
Firma de quien valida:	

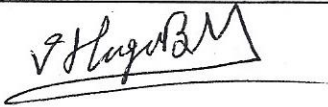

Atención en crisis

CPGU-VCAV-PRO-00-11



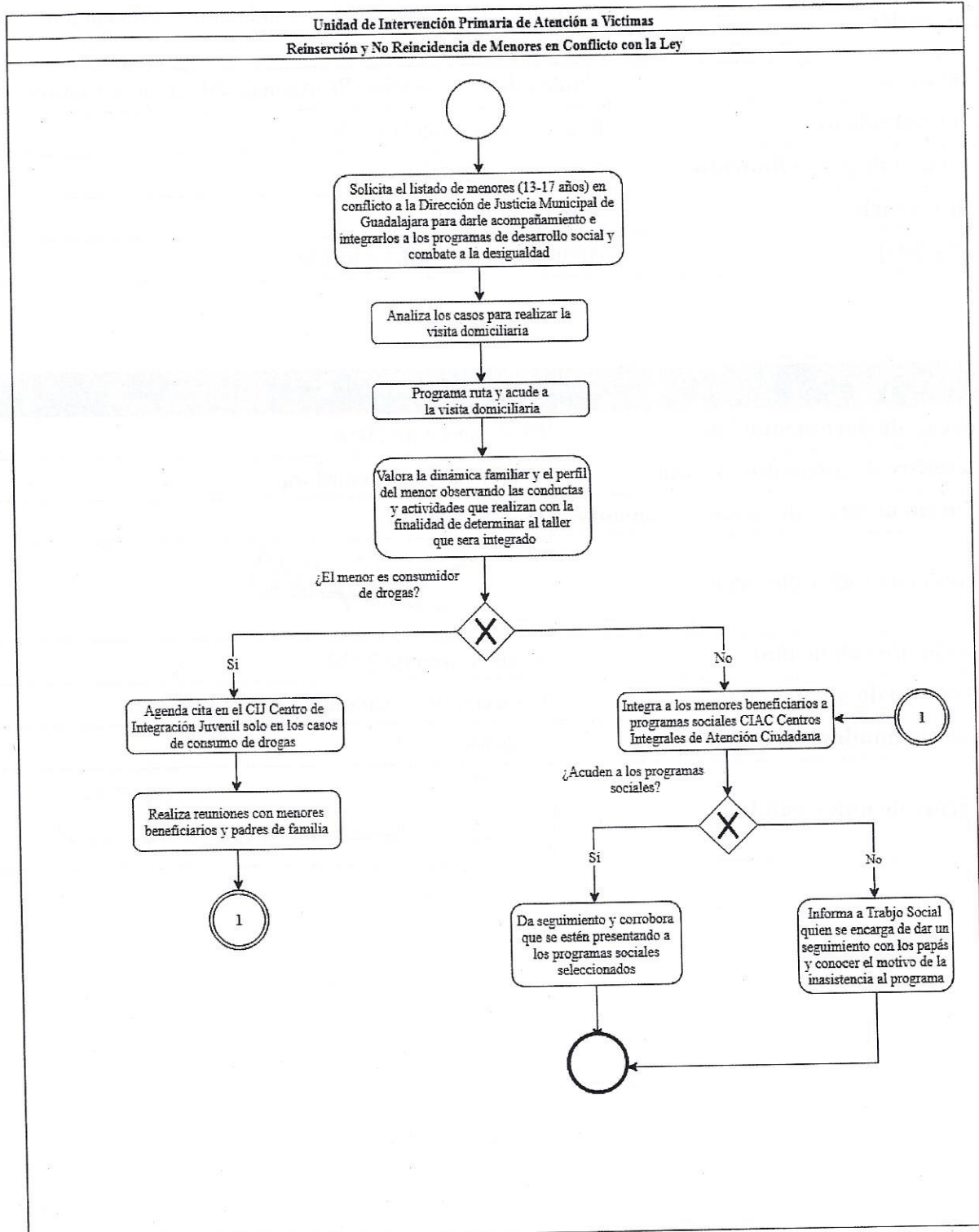


Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	División de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas
Jefatura:	Unidad de Intervención Primaria de Atención a Víctimas
Procedimiento:	Reinserción y No reincidencia de menores en conflicto con la ley
Código de procedimiento:	CPGU-VCAV-PRO-00-12
Insumo(s):	Menores en conflicto
Salida(s):	Aplicación del programa

Fecha de documentación:	01 de enero de 2018
Nombre de quien documenta:	Víctor Hugo Bravo Mora
Puesto nominal de quien documenta:	Policía Tercero
Firma de quien documenta:	
Fecha de validación:	01 de Marzo de 2018
Nombre de quien valida:	Concepción Guadalupe Lomelí Delgado
Puesto nominal de quien valida:	Director
Firma de quien valida:	

Reinserción y No reincidencia de menores en conflicto con la ley

CPGU-VCAV-PRO-00-12

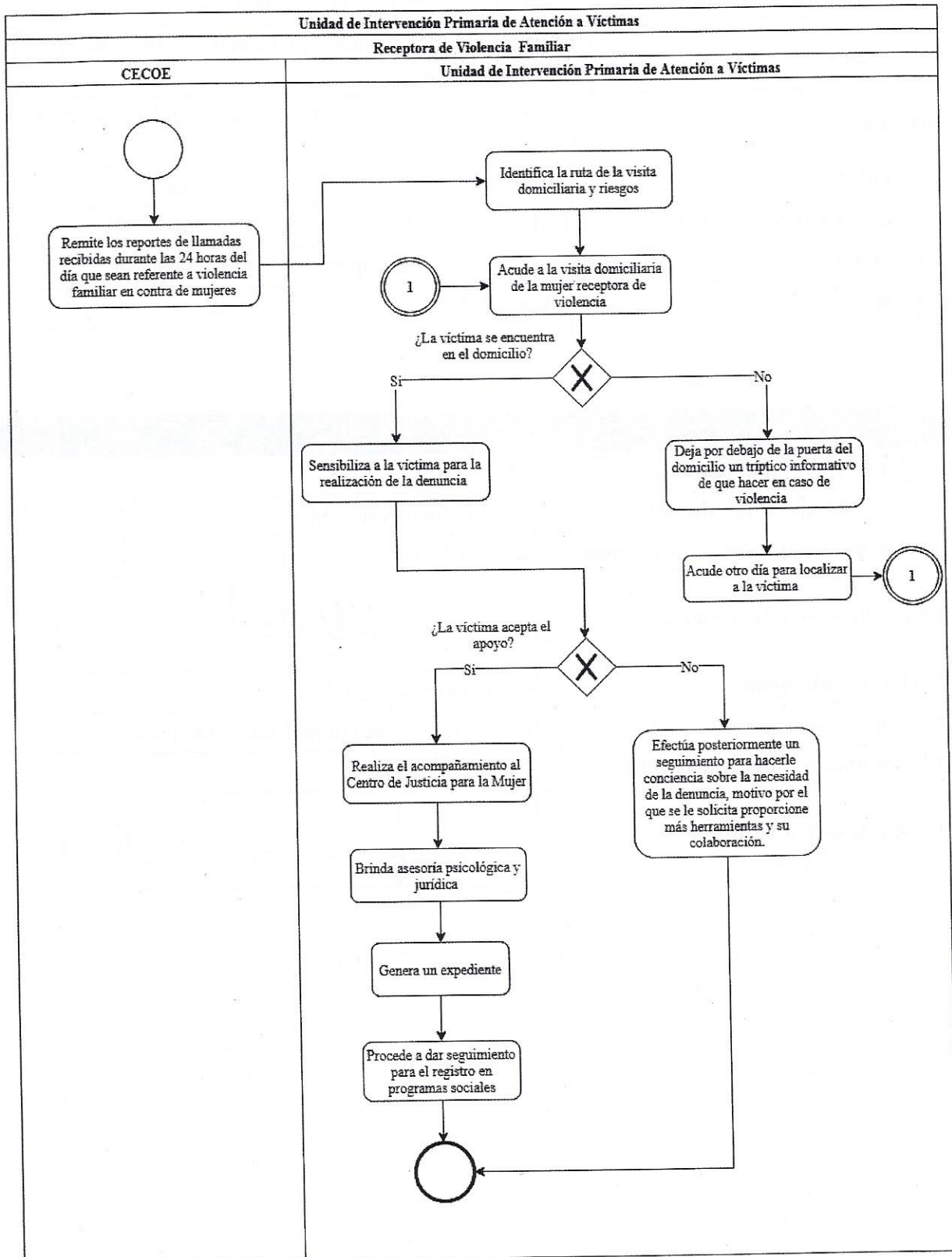


Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	División de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas
Jefatura:	Unidad de Intervención Primaria de Atención a Víctimas
Procedimiento:	Receptora de violencia familiar
Código de procedimiento:	CPGU-VCAV-PRO-00-13
Insumo(s):	Solicitud de apoyo
Salida(s):	Atención psicológica y jurídica

Fecha de documentación:	01 de enero de 2018
Nombre de quien documenta:	Víctor Hugo Bravo Mora
Puesto nominal de quien documenta:	Policía Tercero
Firma de quien documenta:	
Fecha de validación:	01 de Marzo de 2018
Nombre de quien valida:	Concepción Guadalupe Lomelí Delgado
Puesto nominal de quien valida:	Director
Firma de quien valida:	

Receptora de violencia familiar

CPGU-VCAV-PRO-00-13

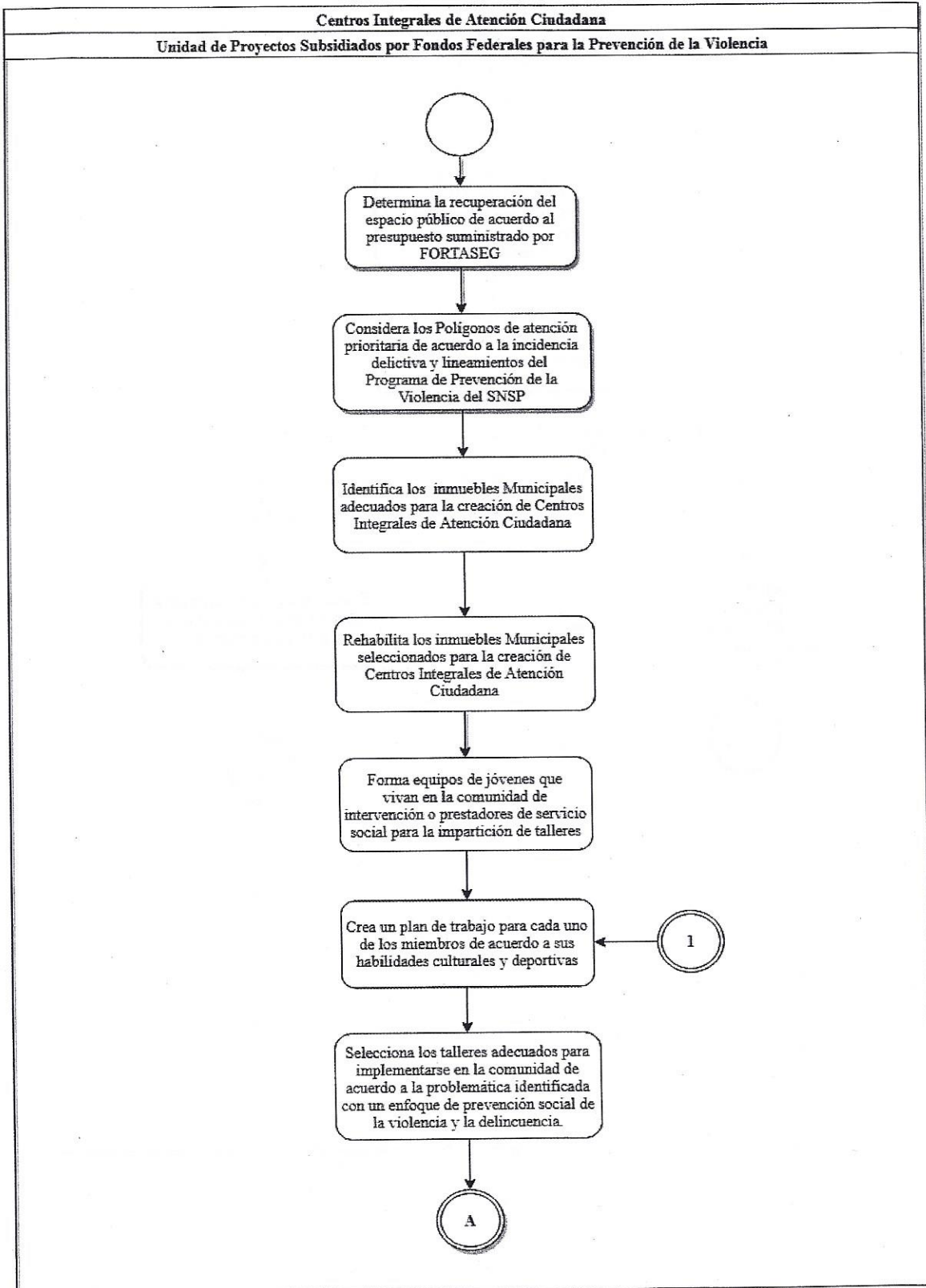


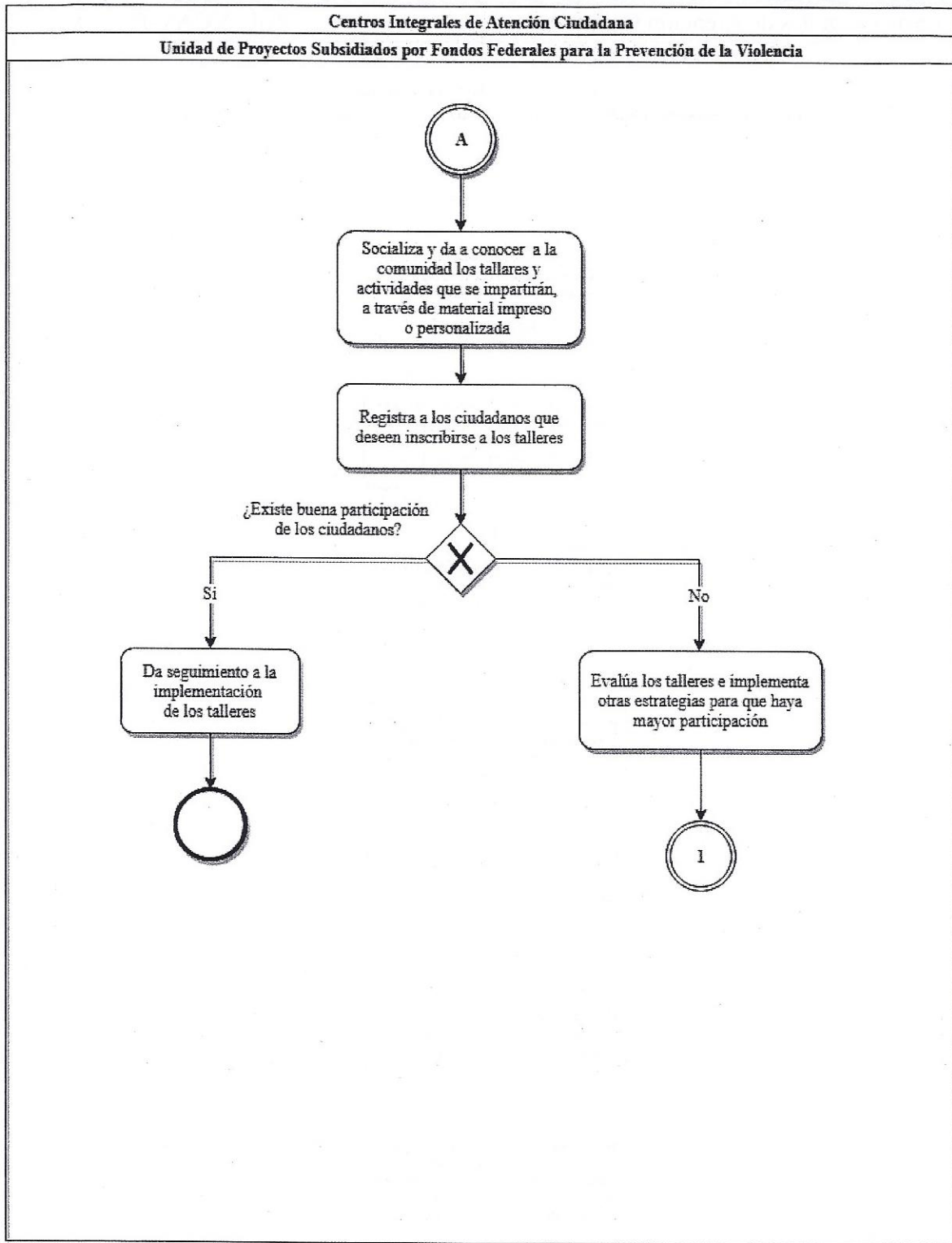
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	División de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas
Jefatura:	Unidad de Proyectos Subsidios por Fondos Federales para la Prevención de la Violencia
Procedimiento:	Centros Integrales de Atención Ciudadana
Código de procedimiento:	CPGU-VCAV-PRO-00-14
Insumo(s):	Espacio público a recuperar
Salida(s):	Aplicación del programa

Cuadro de Control	
Fecha de documentación:	01 de enero de 2018
Nombre de quien documenta:	Víctor Hugo Bravo Mora
Puesto nominal de quien documenta:	Policía Tercero
Firma de quien documenta:	
Fecha de validación:	01 de Marzo de 2018
Nombre de quien valida:	Concepción Guadalupe Lomelí Delgado
Puesto nominal de quien valida:	Director
Firma de quien valida:	


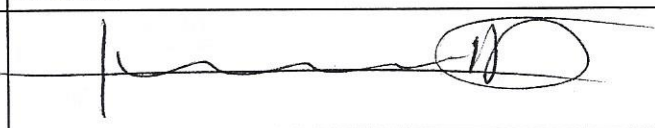
Centros Integrales de Atención Ciudadana

CPGU-VCAV-PRO-00-14



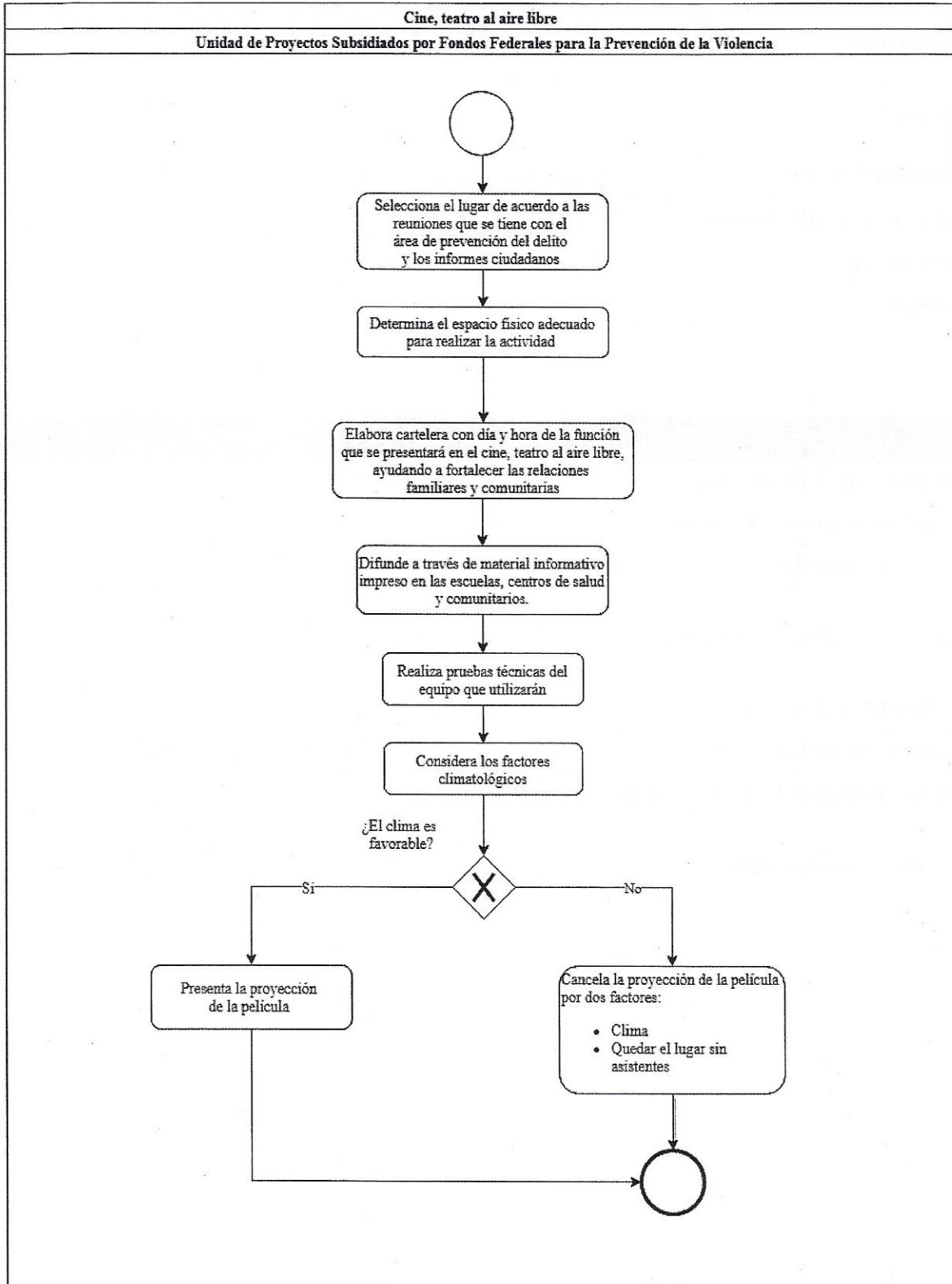


Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	División de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas
Jefatura:	Unidad de Proyectos Subsidiarios por Fondos Federales para la Prevención de la Violencia
Procedimiento:	Cine, teatro al aire libre
Código de procedimiento:	CPGU-VCAV-PRO-00-15
Insumo(s):	Programación de función
Salida(s):	Proyección de la función

Cierre	
Fecha de documentación:	01 de enero de 2018
Nombre de quien documenta:	Víctor Hugo Bravo Mora
Puesto nominal de quien documenta:	Policía Tercero
Firma de quien documenta:	
Fecha de validación:	01 de Marzo de 2018
Nombre de quien valida:	Concepción Guadalupe Lomeli Delgado
Puesto nominal de quien valida:	Director
Firma de quien valida:	

Cine, teatro al aire libre

CPGU-VCAV-PRO-00-15



3. Glosario

Atención en crisis: Programa preventivo cuyo propósito es atender de manera integral y oportuna a la población que requiera apoyo en caso de crisis emocional con el fin de salvaguardar su vida y de terceros, mediante la atención primaria y primeros auxilios psicológicos, canalizando a las y los pacientes a diferentes instituciones de atención psicológica o psiquiátrica.

Áreas: Diferentes Divisiones, Direcciones, Unidades y oficinas que integran la Comisaria.

Cecoe: Centro de Comunicaciones y Observación Electrónica, a quien le corresponde regular las radiocomunicaciones de la Comisaría, monitoreo de cámaras de video vigilancia del municipio y GPS de los vehículos carros radio patrullas.

Centros Integrales de Atención Ciudadana: Integrar a jóvenes de la comunidad en situación de riesgo a un programa de trabajo compuesto de talleres de activación física, bisutería, peinado, cocina, que estimulen la economía familiar; de aprendizaje sobre computación, inglés y español, regularización académica, actividades lúdicas, recreativas y deportes, todo bajo el enfoque de prevención social de la violencia y la delincuencia.

Cine, teatro al aire libre: Fortalecer las relaciones familiares y comunitarias mediante actividades culturales relacionadas con cine, música, artes plásticas y teatro que fomenten la cohesión social.

Cognitivo: Este término es utilizado por la psicología moderna, concediendo mayor importancia a los aspectos intelectuales que a los afectivos y emocionales, en este sentido se tiene un doble significado: primero, se refiere a una representación conceptual de los objetos. La segunda, es la comprensión o explicación de los objetos.

Código Rosa: Programa preventivo cuyo objetivo es salvaguardar la integridad física y derechos humanos de las mujeres que cuenten con una orden de protección emitida por autoridad competente, o receptoras de violencia que cuenten con un reporte ante el Centro de Comunicaciones y Observación Electrónica (CECOE) de la Comisaría de la Policía de Guadalajara

Comisaría: La Comisaría de la Policía de Guadalajara.

Comisario de Agrupamiento: Es la persona designada para supervisar y coordinar en el territorio municipal de Guadalajara el grupo operativo de la Comisaría.

Comisario de Región: Es la persona designada para supervisar y coordinar el territorio municipal de la región dividido en zonas y cuadrantes para los fines de la operatividad.

Comisario General: Es la persona designada por el Presidente Municipal para ser el titular de la Comisaría de la Policía de Guadalajara.

Comisario Jefe: Es la persona quien tienen a su mando la División de Operaciones Regionales y Agrupamientos, a la que le corresponden los grupos operativos que desarrollan su función en las tres regiones operativas en las que se divide el municipio, zonas y cuadrantes.

Conductas auto-destructivas y delictivas: Programa preventivo que tiene como propósito orientar a las y los adolescentes de entre 12 y 17 años de edad en un lapso de 3 meses, sobre la prevención de las violencias o el Síndrome de Daño Auto Deliberado, autoestima, prevención de la violencia familiar y de pareja, identificación de signos o síntomas depresivos o conductas que puedan llevar al suicidio, fortalecimiento de redes sociales de apoyo, metas a corto y largo plazo o proyectos productivos, etc.

Conducta autodestructiva: Es la acción que el individuo realiza con el fin de poner en riesgo su propia vida.

Crisis. Es “un estado temporal de trastorno y desorganización, caracterizado principalmente, por la incapacidad del individuo para abordar situaciones particulares utilizando métodos acostumbrados para la solución de problemas, y por el potencial para obtener un resultado radicalmente positivo o negativo”.

Cuadrante: División mínima de responsabilidad territorial en materia policial.

Cuadra por cuadra: Fomentar el trabajo colaborativo entre vecinos y jefe de cuadrante para focalizar el patrullaje e identificar los factores de riesgo que causan el delito.

Discriminación: Es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido.

Denuncia: Notificación que se hace a la autoridad de que se ha cometido un delito o de que alguien es el autor de un delito.

Estrategias para defender nuestros negocios: Programa preventivo . que tiene como objetivo reducir los delitos de oportunidad en zonas comerciales, así como la creación de estructuras de participación ciudadana que permitan aumentar la percepción de seguridad.

Flagrancia: Término genérico cuando se sorprende al autor del delito cuando lo está cometiendo o en aquellos supuesto contemplados en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

GPS: “Sistema de Posicionamiento Global” es un sistema de navegación basado en 24 satélites en órbita sobre el planeta tierra que envía información sobre la posición de una persona u objeto en cualquier horario y condiciones climáticas.

Innovación: Innovación es un cambio que introduce novedades Además, en el uso coloquial y general, el concepto se utiliza de manera específica en el sentido de nuevas propuestas, y su implementación económica

Informe Ciudadano: Apoyar en la organización del informe ciudadano mensual al Jefe de Cuadrante con los comités vecinales y líderes naturales de la comunidad.

IPH: Informe Policial Homologado es el formato oficial para la elaboración de reportes policiales que notifiquen a detalle un evento (hecho presuntamente constitutivo de delito y/o falta administrativa) y hallazgos de una actuación policial.

Jefe de Cuadrante: Es la persona designada para llevar a cabo la operatividad policial de administrar, distribuir y supervisar al personal asignado al cuadrante.

Manual: Instrumento administrativo que contiene en forma explícita, ordenada y sistemática información sobre objetivos, políticas, atribuciones, organización y procedimientos de los órganos de una institución; así como las instrucciones o acuerdos que se consideren necesarios para la ejecución del trabajo asignado al personal teniendo marco de referencia los objetivos de la institución.

Mesa operativa: Programa preventivo cuyo propósito es establecer estrategias para evitar agresiones y muertes derivadas de la violencia de género e intrafamiliar, así como prevenir las conductas que puedan afectar la integridad física y psicológica de las mujeres.

Orden de protección. Son actos de protección y de urgente aplicación en función del interés superior de la Víctima y son fundamentalmente precautorias y cautelares. Deberán otorgarse por la autoridad competente, inmediatamente que conozcan de hechos probablemente constitutivos de infracciones o delitos que impliquen violencia contra las mujeres.

Polígono: Área geográfica delimitada en cuadrantes que proporcionan vigilancia para la Prevención de faltas administrativas y delitos.

Prevención en tu comunidad: Capacitar a las ciudadanas y los ciudadanos en medidas efectivas de autoprotección y seguridad.

Prevención Escolar: Promover la equidad entre niños, niñas y adolescentes, así como disminuir las acciones de discriminación y de violencia de género dentro y fuera de las instituciones educativas.

Proyecto: Un proyecto es una planificación que consiste en un conjunto de actividades que se encuentran interrelacionadas y coordinadas.

Protocolo (Código) Alba: Es un mecanismo de búsqueda y localización inmediata de niñas, adolescentes y mujeres denunciadas como desaparecidas.

Reinserción y No reincidencia de menores en conflicto con la ley: Programa cuyo objetivo es crear las condiciones cognitivas y habilidades sociales para enfrentar asertivamente situaciones destructivas durante su desarrollo, así como, incrementar el rendimiento académico, que permita reflejar en él y la joven una actitud positiva hacia su comunidad.

Receptora de violencia familiar: Programa preventivo que brinda atención y contención primaria, asesoría psicológica, jurídica y de vinculación a la receptora de violencia familiar.

Receptora de violencia. La mujer de cualquier edad a quien se le inflige alguna acción u omisión, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público.

Región: Conjunto de zonas operativas de la Comisaría.

Rutas Seguras: Reducir el índice de delitos cometidos en agravio de las mujeres, identificando trayectorias concurrentes que por sus condiciones físicas-geográficas e insuficiencia de servicios públicos representen riesgos.

Reuniones vecinales: Programa preventivo cuyo propósito es fomentar la participación ciudadana a través de la gestión efectiva para la prestación de servicios públicos.


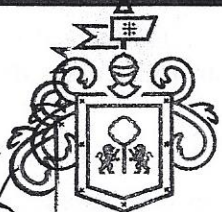

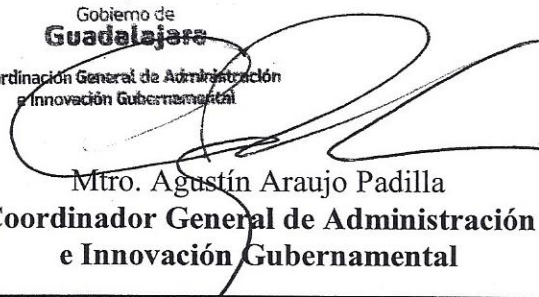
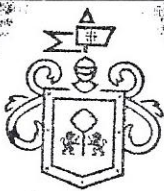


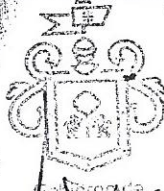

Sistema de reportes 070: Es Centro de Atención Ciudadana es el servicio para la recepción, solución y seguimiento de demandas ciudadanas relacionadas con servicios o servidores públicos del Municipio de Guadalajara.

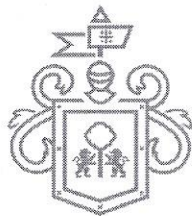
Sustentabilidad: La sustentabilidad es un término que se puede utilizar en diferentes contextos, pero en general se refiere a la cualidad de poderse mantener por sí mismo, sin ayuda exterior y sin agotar los recursos disponibles

Viabilidad: Es la cualidad de viable es decir, que tiene probabilidades de llevarse a cabo o de concretarse gracias a sus circunstancias o características.

Víctima. es la persona física que sufre un daño provocado por un sujeto. El daño puede ser físico, moral, material o psicológico.

4. Autorizaciones

Autorización	
  Gobierno de Guadalajara Presidencia Municipal Mtro. Juan Enrique Ibarra Ferozo Presidente Municipal	
Autorización	Visto bueno
 Gobierno de Guadalajara Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental  Mtro. Agustín Araujo Padilla Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental	 Gobierno de Guadalajara Despacho de Comisario General Abogado Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano Comisario General de la Policía de Guadalajara
Asesoría y supervisión	Elaboración
  Ing. María Elena Valenzuela García Jefe de Unidad Departamental de Gestión	  Eic. Concepción Guadalupe Lomelí Delgado Comisario de la División de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas



Gobierno de
Guadalajara

